



Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Mac Donald

Urbanización Mariani 1569 Ave. Muñoz Rivera
Ponce, Puerto Rico 00717-0211
PO Box 7022 Ponce, PR 00732
Teléfono: 787-840-8382 Fax: 787-848-7782

Divulgación acerca de la Prohibición del Uso de su Cuenta para Juegos Ilegales por Internet Unlawful Internet Gambling Enforcement Act – UIGEA

En cumplimiento con la Ley federal de juegos de azar ilegal por internet de 2006 (UIGEA, por sus siglas en inglés) y el reglamento desarrollado a estos fines conocido como el "Regulation GG" emitido por la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, ciertas transacciones relacionadas con el juego ilegal a través del internet, están prohibidas en su cuenta.

"El juego ilegal a través del Internet" se define como colocar, recibir, o de otra manera transmitir una apuesta por cualquier medio que implique a sabiendas el uso, al menos en parte, de la Internet cuando dicha apuesta (Bet or Wager) es ilegal bajo cualquier ley federal o estatal en el estado o territorio en el que se inicia, reciba o se lleve a cabo de alguna otra manera la apuesta.

"Transacciones restringidas" se define como operaciones consideradas ilegales, en donde empresas aceptan fondos con la participación de otros, para juegos al azar por Internet. Está prohibido procesar "Transacciones restringidas" a través de esta o cualquier cuenta que mantenga en la Cooperativa.

Las "Transacciones restringidas" generalmente incluyen, pero no se limitan a, fondos provenientes de líneas de crédito, transferencias electrónicas de fondos, cheques, tarjetas de débito o tarjetas de crédito, y que son deliberadamente aceptados por empresas de juegos de azar con relación con la participación de otros en los juegos de azar ilegales por Internet. Las apuestas por Internet, en general se considera que es un acto ilegal, a menos que exista una autorización verificable por un Estado o autoridad tribal.

Como socio de la Cooperativa, tiene prohibido presentar, solicitar o llevar a cabo estas "transacciones restringidas" para ser procesadas a través de la cuenta que mantiene con nosotros. Si usted se involucra en un negocio de apuestas de Internet y desea abrir una cuenta nueva, debe proporcionarnos evidencia de su capacidad para hacerlo legalmente. Sin embargo, tenga en cuenta que cualquier transacción proveniente de otra cuenta de otro socio de esta cooperativa para acreditar su cuenta puede ser bloqueada, incluso si la transacción de apuestas por Internet es legal para ambos, tanto el negocio como para el apostador.

Las instituciones financieras están obligadas a bloquear las transacciones de apuestas ilegales por Internet con tarjeta de crédito y débito. Los sistemas de los operadores de tarjetas de crédito podrían no ser capaces de distinguir el uso legítimo del uso ilegal por Internet. Por lo tanto, es probable que las transacciones legales de juego por Internet podrían también ser bloqueadas. La Cooperativa está protegida por el Reglamento GG y no asume ninguna responsabilidad en el costo de que queden bloqueados fondos en tales operaciones ilícitas.

Nombre del Socio

Firma

Número de Cuenta

Fecha